



ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
CONSEJO DE EDUCACIÓN DE PUERTO RICO
PO BOX 19900
SAN JUAN, PUERTO RICO 00910-1900

ATENCIÓN

Directores y Directoras de Instituciones de Educación Privadas

SOLICITUD DE DATOS ESTADÍSTICOS 2014-15 Plataforma Electrónica de Datos sobre Educación (PLEDUC)

El Consejo de Educación de Puerto Rico (CEPR), por virtud de la facultades otorgadas en el Plan de Reorganización Núm. 1 de 2010, notifica a todas las instituciones de educación privadas con licencia de preescolar, elemental, secundaria o post-secundaria no universitaria que, a partir del **martes, 1 de octubre de 2014**, deberán llenar a través de Internet el formulario de datos estadísticos correspondiente al año escolar 2014-15. Los Formularios K-12 y PSNU estarán disponibles en la siguiente dirección: www.ce.pr.gov. Además, encontrará un Manual para el Usuario de cada formulario y un vídeo que le ayudará a completar el formulario.

Para acceder al Formulario que le corresponda, oprima el botón FORMULARIO K-12 y PSNU, en la columna de la izquierda de la página web del Consejo. Estos formularios recogen información sobre la institución educativa, su matrícula y su personal. Todas las instituciones educativas de los niveles K-12 y PSNU están obligadas por Ley a proveer esta información. Las instituciones que omitan el cumplimiento y no proveen la información solicitada, estarán sujetas a multas que oscilan entre mil y diez mil dólares (\$1,000-\$10,000) y, en última instancia, a la suspensión de su licencia para operar en Puerto Rico.

La fecha límite para cumplir con esta obligación de Ley es el **viernes, 12 de diciembre de 2014**. Para más información, favor de comunicarse al 787-641-7100 exts. 2077, 2059 y 2106 o por correo electrónico a: mriviera@ce.pr.gov.

Lic. Ricardo Aponte Parsi
Presidente

Prof. David Báez Dávila
Director Ejecutivo Interino